

**Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
 RUT: 69.251.200-6  
 KM 100 – RUTA 9 NORTE, LAGUNA BLANCA  
 FONO: 311136-692032 FAX:108  
 GIRO: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ORDEN DE COMPRA N°047**

LAGUNA BLANCA 20 ABRIL 2015

SEÑORES	: L & P NOVEDADES	RUT:	[REDACTED]
DIRECCIÓN	: [REDACTED]	FONO:	(61) [REDACTED]
DESCRIPCION	: SECRETARIA DE PLANIFICACION SOLICITUD: N° 14/2015		
DESTINO	: GALVANOS RECONOCIMIENTO		

SIRVA(N)SE CONFECCIONAR POR CUENTA DE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS MERCADERIAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

CODIGO PRESUPUESTO	CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTALES
215.24.01.008	03	GALVANO EN RECONOCIMIENTO DIA DEL CARABINERO		\$71.700.-

**SON: SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS**  
**TOTAL ORDEN: \$ 71.700.-**



**EL SEÑOR RICARDO RITTER RODRIGUEZ**  
**ALCALDE**  
[alcalde@mlagunablanca.cl](mailto:alcalde@mlagunablanca.cl)

LA PRESENTE ORDEN QUEDA NULA EN CASO DE SER ADULTERADA. CERTIFICAMOS QUE LA COMPRA ARRIBA DETALLADA ESTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LOS PRESUPUESTOS Y QUE EXISTE SALDO DISPONIBLE EN EL ITEM PARA EL PAGO DE ESTA MISMA



LAGUNA BLANCA, 20 de Abril de 2015

N° 200 /.- (SECCION "B") VISTOS: La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y DFL 250 que aprueba el reglamento de compras y contrataciones públicas; El Decreto Alcaldicio N° 462/2011 (SECCION "A") que Aprueba el Manual y Reglamento de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N° 261/2013 (SECCION "A") que Aprueba las modificaciones al Manual de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N° 119/2015 (SECCION "A") de Subrogancia de Secretaría Municipal; La Solicitud de adquisiciones de materiales y/o artículos de consumo N° 14/2015 de Secretaría de Planificación; En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130, 19.602 y 19.653 que la modifican.

**D E C R E T O**

1.- **APRUÉBASE**, la adquisición de tres galvanos, a la empresa L & P NOVEDADES., de acuerdo al artículo N° 53 letra a) del Reglamento de Contratación y Compras Públicas donde señala que se excluye del Sistema de Información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

2.- **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra al proveedor L & P NOVEDADES, RUT [REDACTED] con domicilio en [REDACTED], comuna de Punta Arenas.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto al ítem presupuestario municipal 215.24.01.008 "Premios y Otros", por un monto total que asciende a \$ 71.700.- (setenta y un mil setecientos pesos).

4.- **INFORMESE**, al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE.**



ELENA ZUNIGA CÁRCAMO  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ  
ALCALDE  
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / EZC / mra  
DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Control
- Antecedente
- Archivo





Villa Tehuelches, Abril 17 de 2015.-

**SOLICITUD DE MATERIALES Y/O ARTÍCULOS DE CONSUMO N°14**

DE: MIGUEL HUILCAL C.  
FOMENTO PRODUCTIVO

A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA  
DON ELEAZAR A. RICARDO RITTER RODRIGUEZ

1.- Agradeceré a usted se sirva despachar con cargo a esta unidad los artículos que se indican, y que se encuentran incluidos en la programación del presente año.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN Y/o ESPECIFICACIÓN DE LO SOLICITADO	VALOR APROXIMADO
3	Galvanos estuche	71.700
		71.700

**DESTINO: "Municipal - Día del Carabinero"**

Declaro conocer que el costo real que origine el despacho del presente documento será descontado de su integridad del presupuesto de operación que ha sido asignado para el año 2015.

*[Handwritten signature]*  
Funcionario Solicitante

*[Handwritten signature]*  
Fecha

RECEPCIÓN FINANZAS		EXCLUSIVO AUTORIZADOR	
Imputación Presupuestaria	24.07.008	 Eleazar Ricardo Ritter Rodriguez Alcalde	OBSERVACIONES:
Fecha recepción	20/04/2015		
Hora recepción	15:37		
Monto Autorizado	71.700		
Fecha Estimada de pago	30 D.195		
Nombre y Firma Funcionario Receptor			

EXCLUSIVO CONTROL		RECEPCIÓN ADQUISICIONES	
 Control	OBSERVACIONES:	Fecha	
		Hora	
			
Nombre y Firma Funcionario Receptor			

# TERMINOS DE REFERENCIA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

## Marco Normativo

La presente licitación se regirá de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley Nro. 19.886 Ley De Bases Sobre Contratos Administrativos De Suministro Y Prestación De Servicios.

## Objetivo de la compra

La necesidad de adquirir tres galvanos para obsequio en ceremonia día del Carabinero, a realizarse en nuestra comuna.

## Presupuesto Oficial

Es de \$ 71.700.- IVA incluido.

## Productos Solicitados

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
03	Galvanos en estuche.





Señor (es): Municipalidad de Laguna Blanca

Rut: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Fono (s): 2311136

Solicitado por: Miguel Huilcal (Fax: )

CANTIDAD	CARACTERISTICAS	VALOR	TOTAL
3	Egalvanos Estuches grande. / con Imagen y Logos	23.900	71.700
		IVA Incluido.	\$ 71.700
GUILLERMO SAAVEDRA SOTO RUT <del>8.538.802</del> BORLES - PUNTA ARENAS			

Forma de Pago: 50% con Orden de Trabajo y 50% contraentrega - NOTA: Estos valores incluyen I.V.A., La validez del presupuesto es de 10 días

**Guillermo Saavedra Soto - Rut: 8.538.802 - 9**  
 Artesanía Regalos - Trofeos, Galvanos Institucionales - Medallas Deportivas - Grabados Joyas Metales - Souvenir  
 Recuerdos Típicos Regionales - Artículos en Cuero - Etc.  
 Casa Matriz: Borles N° 583 - Fono/Fax: 2221099 - Suc.: Senador Exequiel González N° 02199 - Punta Arenas - Chile  
 e mail: lypnovedades@hotmail.com